



**EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS  
DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL  
MUNICIPIO DE PURIFICACION – TOLIMA  
“PURIFICA” E.S.P.  
NIT. 809.004.412-4**

**RESOLUCION No. 412 de 2019  
(DICIEMBRE 24 de 2019)**

**“POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA INVITACION PUBLICA No. 003 DE 2019 QUE TIENE POR OBJETO: REPOSICION Y MEJORAMIENTO DEL ALCANTARILLADO SANITARIO EN LOS BARRIOS EL PLAN, MODELO, OSPINA PEREZ Y EL TRIANGULO DEL MUNICIPIO DE PURIFICACION - TOLIMA.**

EL GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN TOLIMA “PURIFICA” E.S.P. en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas mediante el Decreto N° 081 del 14 de noviembre de 1997 y demás normas legales y,

**CONSIDERANDO:**

Que la Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Municipio de Purificación Tolima “PURIFICA ESP” justifico la necesidad de contratar **REPOSICION Y MEJORAMIENTO DEL ALCANTARILLADO SANITARIO EN LOS BARRIOS EL PLAN, MODELO, OSPINA PEREZ Y EL TRIANGULO DEL MUNICIPIO DE PURIFICACION - TOLIMA.** , para lo cual se elaboró el respectivo análisis de conveniencia y oportunidad en los siguientes términos:

Que de conformidad con la necesidad planteada por la Administración Municipal en el proyecto denominado **REPOSICION Y MEJORAMIENTO DEL ALCANTARILLADO SANITARIO EN LOS BARRIOS EL PLAN, MODELO, OSPINA PEREZ Y EL TRIANGULO DEL MUNICIPIO DE PURIFICACION - TOLIMA.**, el cual fue aprobado mediante el acta 046 del 20 de diciembre de 2019 del Sistema General de Regalías Órgano de Administración y Decisión (OCAD) Municipio de Purificación – Tolima y adoptado en el Acuerdo 022 del 20 de diciembre de 2019 emanado de la OCAD Municipio de Purificación Tolima.

Que La Empresa de Servicios Públicos de Purificación - Tolima opera y comercializa los sistemas de acueducto, alcantarillado sanitario y Aseo en el casco urbano del Municipio de Purificación. En parte del casco urbano del municipio de Purificación se presentan problemas en lo referente al alcantarillado sanitario, esto debido a los constantes taponamientos y rebosamientos en las acometidas domiciliarias y redes principales, basados en el buen manejo de las aguas residuales del sistema de

**UNIDOS POR UNA PURIFICACIÓN MEJOR 2018-2019**



**EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS  
DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL  
MUNICIPIO DE PURIFICACION – TOLIMA  
“PURIFICA” E.S.P.  
NIT. 809.004.412-4**

alcantarillado para cualquier lugar poblacional, y con el ánimo de mitigar los impactos de salubridad y ambientales que se generan para la comunidad como para el medio ambiente, se implementó la realización de la reposición y mantenimiento de alcantarillado de aguas residuales y lluvias del barrio el Plan, Modelo, Ospina Pérez y El triángulo, ya que desde hace muchos años afecta este sector con el empozamiento de estas aguas causando problemas de malos olores que han generado problemas de salubridad para los habitantes de este sector.

Que Para tal fin se desarrolla el presente proyecto para rehabilitar el alcantarillado para disponer de la mejor forma en el punto de vertimientos que está contemplado según PSMV del Municipio de Purificación, garantizando la solución de los problemas ambientales y de salubridad que se desprenden de este problema.

Que Con la ejecución de este proyecto, se mejorara la calidad poblacional en general, ya que la zona posee problemas directos de salubridad por falta de mantenimiento periódico del sistema de alcantarillado de acuerdo a lo establecido por la Norma RAS-2000 y modificación resolución 330 del 2017, resaltando también que mejorara las posibilidades de desarrollo, pues al tener un sistema que cumpla con los parámetros de diseño que estipulan las normas actuales se le ofrece a la comunidad una mejor calidad de vida de los usuarios del sistema de alcantarillado en este sector, garantizando los objetivos de calidad, continuidad y cobertura.

Que el presupuesto oficial estimado definido en el análisis de conveniencia y oportunidad, asciende a la suma de **DOS MIL VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS MCTE (\$2.025.727.584,55) M/CTE**, El presente proceso contractual se materializará mediante la Invitación Pública **No.003-2019**, de conformidad a lo contenido en el *Manual de contratación vigente de la empresa PURIFICA ESP.*

Que por lo anteriormente expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ordenar la apertura del proceso de Invitación Pública No.003-2019 cuyo objeto es: **REPOSICION Y MEJORAMIENTO DEL ALCANTARILLADO SANITARIO EN LOS BARRIOS EL PLAN, MODELO, OSPINA PEREZ Y EL TRIANGULO DEL**

UNIDOS POR UNA PURIFICACIÓN MEJOR 2018-2019



EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS  
DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL  
MUNICIPIO DE PURIFICACION – TOLIMA  
“PURIFICA” E.S.P.  
NIT. 809.004.412-4

**MUNICIPIO DE PURIFICACION - TOLIMA.** De conformidad con las características del objeto a contratar, establecidos en el análisis de conveniencia y oportunidad.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Fijar como fecha de inicio del proceso de la Invitación Pública No. **003-2019**, el día veinticuatro (24) de Diciembre de Dos Mil Diecinueve (2019) y como fecha de cierre de entrega de propuestas, el día treinta y uno (31) de Diciembre de 2019, Hora: hasta las 8:00 A.M.

**ARTÍCULO TERCERO:** Fijar el siguiente cronograma para el Proceso de Invitación Pública No.003-2019:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
ACTO DE APERTURA DEL PROCESO	Diciembre 24 de 2019	Página web de la empresa PURIFICA E. S. P. Oficina Gerencia de PURIFICA E.S.P.
PUBLICACIÓN TÉRMINOS DE REFERENCIA	Diciembre 24 de 2019	Página web de la empresa PURIFICA E. S. P. Oficina Gerencia de PURIFICA E.S.P.
VISITA DE OBRA	Diciembre 27 de 2019 a las 8:00 A.M.	Oficina Gerencia de PURIFICA E.S.P.
PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA	Del 24 al 28 de Diciembre de 2019. Hasta las 12:00 M	En el correo electrónico purificaesp@yahoo.es, o en la oficina de la Gerencia de la empresa PURIFICA E. S. P.
PLAZO PARA PRESENTAR PROPUESTAS	Diciembre 31 de 2019. HASTA LAS 8:30 A.M.	En la Gerencia de la empresa PURIFICA E.S.P.
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE LAS PROPUESTAS	Diciembre 31 de 2019 y Enero 2 de 2020	PURIFICA E. S. P.

UNIDOS POR UNA PURIFICACIÓN MEJOR 2018-2019

Carrera 4 No. 8-15 Teléfono: (098) 2280261- Telefax: (098) 2282827 Email: purificaesp@yahoo.es



**EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS  
DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL  
MUNICIPIO DE PURIFICACION – TOLIMA  
“PURIFICA” E.S.P.  
NIT. 809.004.412-4**

PUBLICACIÓN INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES	Enero 2 de 2020	Página web de la empresa PURIFICA E. S. P. Oficina Gerencia de PURIFICA E.S.P.
PLAZO PARA PRESENTAR DOCUMENTOS (SUBSANAR) Y ACLARACIONES SOLICITADAS RESPECTO DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES	Desde el 2 al 3 de Enero de 2020, hasta las 3:00 P. M.	Oficina Tesorería de PURIFICA E.S.P.
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	Enero 4 de 2020	Página web de la empresa PURIFICA E. S. P. Oficina Gerencia de PURIFICA E.S.P.
OBSERVACIONES AL INFORME DEL COMITÉ EVALUADOR	Desde el 4 al 7 de Enero de 2020 hasta las 12:00 M.	Página web de la empresa PURIFICA E. S. P. Oficina Gerencia de PURIFICA E.S.P.
RESPUESTAS A OBSERVACIONES AL INFORME DEL COMITÉ EVALUADOR	Enero 7 de 2020	Página web de la empresa PURIFICA E. S. P. Oficina Gerencia de PURIFICA E.S.P.
ADJUDICACIÓN	Enero 8 de 2020	Oficina Gerencia de PURIFICA E.S.P.
ELABORACIÓN, DEL CONTRATO	Enero 8 al 9 de 2020	Oficina Gerencia de PURIFICA E.S.P.
PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO (EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL, PAGO DE ESTAMPILLAS E IMPUESTOS MUNICIPALES Y APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS QUE HUBIERE LUGAR).	Dentro de los tres (3) días siguientes de la firma del contrato.	Oficina Gerencia de PURIFICA E.S.P.

UNIDOS POR UNA PURIFICACIÓN MEJOR 2018-2019

Carrera 4 No. 8-15 Teléfono: (098) 2280261- Telefax: (098) 2282827 Email: purificaesp@yahoo.es



**EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS  
DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL  
MUNICIPIO DE PURIFICACION – TOLIMA  
“PURIFICA” E.S.P.  
NIT. 809.004.412-4**

**ARTÍCULO CUARTO:** Ordenar la publicación del pliego de condiciones contenidos en los términos de la Invitación Pública No.003-2019, en la página web de la entidad para consulta a partir del día veinticuatro (24) de Diciembre de Dos Mil Diecinueve (2019) e igualmente en las oficinas de PURIFICA ESP, ubicada en la Carrera 4 N° 8-15 Barrio el Camellón, en el horario de Lunes a Sábado entre las 8:00 a.m. a 12:00 m y 2:00 p.m. a 6:00 p.m. Sábados 8:00 a.m. a 12:00 p.m., (Aclarando que cuando sobrevenga un día lunes festivo no se laborará el día sábado anterior al día feriado).

**ARTICULO QUINTO:** La presente resolución se expide a los veinticuatro (24) días de Diciembre de Dos Mil Diecinueve (2019).

**COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE**

**ORIGINAL FIRMADO  
JUAN CARLOS VILLEGAS NAVARRO  
GERENTE PURIFICA E.S.P.**

**UNIDOS POR UNA PURIFICACIÓN MEJOR 2018-2019**

---

Carrera 4 No. 8-15 Teléfono: (098) 2280261- Telefax: (098) 2282827 Email: purificaesp@yahoo.es